

# Glosa de informe tendrá formato híbrido

Comparecencia de Martí Batres será el 6 de octubre; otras reuniones se harán virtuales

**OMAR DÍAZ**

—metropoli@eluniversal.com.

El pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó el formato para el informe de actividades del jefe de Gobierno, Martí Batres, y para la glosa respectiva, la cual se realizará en un formato híbrido, es decir, de manera presencial y virtual.

La comparecencia del mandatario ante el pleno se realizará el 6 de octubre, según el acuerdo, en un clima de respeto y civilidad política, “por lo que quienes suscriben este acuerdo, se comprometen a que no habrá interrupciones de parte de ningún legislador a quien se encuentre en uso de la palabra; no se permitirán manifestaciones ajenas a este formato o que no estén permitidas en la normatividad aplicable; no podrán emplearse expresiones de falta de respeto al ciudadano jefe de Gobierno ni a cualquier otra persona asistente al acto”.

Se establece que habrá un posicionamiento de hasta por cinco minutos por cada grupo y asociación parlamentaria, luego vendrá el mensaje del jefe de Gobierno, y por último, la contestación de la presidencia de la Mesa Directiva, que encabeza la panista Gabriela Salido.

Asimismo, se avaló que las comparecencias de los secretarios de Gobierno, Finanzas y Seguridad Ciudadana sean también ante el pleno del Congreso. Ricardo Ruiz acudirá el martes 10 de octubre, un día después Luz Elena González, y en una fecha por definir el jefe de la policía, Pablo Vázquez.

Para estas tres comparecencias, el formato será el siguiente: un mensaje inicial del servidor público de hasta 20 minutos, posicionamientos de cada grupo o asociación parlamentaria, respuestas del secretario hasta por 20 minutos, répli-

ca de los diputados y mensaje final del funcionario.

En cuanto a las comparecencias en comisiones, serán virtuales o en formato presencial, según lo decidan la comisión o comisiones competentes ante las que habrán de comparecer las y los funcionarios.

En ese sentido, los titulares de la Secretaría de Salud y la Consejería Jurídica comparecerán el miércoles 18 de octubre, y la Secretaría de la Contraloría General y de Movilidad, el viernes 20. Asimismo, la Secretaría de Turismo y de las Mujeres comparecerán ante comisiones el lunes 23 de octubre.

Las secretarías de Cultura y la de Inclusión y Bienestar Social serán citados a comparecer el miércoles 25 de octubre. Por su parte, la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes y la de Desarrollo Urbano y Vivienda fueron citados el viernes 27 de octubre.

El lunes 6 de noviembre será el turno de la Secretaría de Obras y de la Secretaría de Desarrollo Económico. La de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y la del Medio Ambiente tendrán cita ante comisiones el miércoles 8 de noviembre; mientras que los titulares del Metro y de la Secretaría del Trabajo, el viernes 10 de noviembre.

Finalmente, la Secretaría de Educación comparecerá el lunes 13 de noviembre. ●

## ACUERDO DEL CONGRESO LOCAL

**“Quienes suscriben este acuerdo, se comprometen a que no habrá interrupciones de parte de ningún legislador a quien se encuentre en uso de la palabra”**





**La presidenta de la Mesa Directiva, la panista Gabriela Salido, será la encargada de responder al mensaje del jefe de Gobierno.**

